

**CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO SOBRE LOS PROBLEMAS QUE
PRESENTAN EN LA CIUDADELA REAL DE MINAS Y BARRIOS ALEDAÑOS
COMUNA 07.**

LUGAR: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER AUDITORIO PRINCIPAL.

DIA: 29 DE MARZO DE 2011

HORA: 8:00 AM

La comisión Accidental compuesta por los Honorables Concejales encargadas por el Señor Presidente del Concejo mediante resolución # 33 del 14 de Marzo de 2011, para elaborar las conclusiones del cabildo abierto define:

FUNDAMENTOS LEGALES:

La realización del presente cabildo abierto, se encuentra amparado en el reglamento interno del Concejo en su Art. 208 que señala:

“En cada periodo de sesiones ordinarias el concejo deberá celebrar por lo menos dos (2) sesiones en las que se consideran los asuntos que los residentes en el Municipio soliciten sean estudiados y sean de competencia del Cabildo Municipal. (De conformidad con el Art. 81 de la Ley 134 de 1.994).”

Que la mesa directiva del Concejo Municipal aprueba se convoqué para realizar un cabildo abierto en la Comuna 7 que tratara sobre los siguientes temas: Inseguridad, Cámaras de Seguridad, Invasión del Espacio Público, ventas ambulantes, construcción del salón comunitario, otras necesidades como parques, como el tema de Metrolínea y puestos de Salud.

DESARROLLO DEL CABILDO

En el presente cabildo abierto se escucho de primera voz a la comunidad que reside en tan importante sector denominado Ciudadela Real de Minas.

Las intervenciones por parte de las personas que asistieron a la convocatoria se realizaron según inscripción por parte de ellos en las instalaciones del Concejo previamente, dentro de los inscritos se apreció la participación de líderes comunales, miembros de Juntas de Acciones Comunales, representantes del sector privado de esta comunidad, de los vendedores ambulantes, representantes de conjuntos residenciales como también de los colegios y Universidades.

Además de los anteriormente descritos asistieron a este cabildo los Concejales del Municipio de Bucaramanga, como también por parte de la Administración Municipal el Doctor FERNANDO HUMBERTO DE JESUS SERRANO MUNAR - Secretario de Gobierno, El Arquitecto ALVARO ANTONIO

RAMIREZ HERRERA - Secretario de Infraestructura, el Ingeniero JESUS RODRIGO FERNANDEZ FERNANDEZ - Secretario de Planeación, el Arquitecto JUAN DE JESUS MEDINA GOMEZ – en representación de la Doctora MARISOL OLAYA RUEDA- Directora de la Defensoría del Espacio Público, el Doctor JOSE LUDBING GOMEZ MARTINEZ - Secretario de Desarrollo Social, el Doctor JAIME ALBERTO PINZON DE MOYA - Secretario de Salud, la ingeniera GLORIA AZUCENA DURAN VALDERRAMA - Coordinadora del Alumbrado Público, el Doctor LUIS ALFONSO MONTERO LUNA - Secretario de Educación, el Doctor SERAFIN MARTINEZ REYES Gerente Encargado de METROLINEA, la Doctora REBECA INES CASTELLANOS Personera de Bucaramanga, el Brigadier General JOSE ANGEL MENDOZA GUZMAN - comandante de la Policía Metropolitana, Doctor OSCAR ARRIETA – Gerente de la Empresa de Ases E.M.A.B, Doctor JOSE ALCIDES CORTEZ PEÑUELA – Director del Instituto de Cultura.

Después de las intervenciones por parte de la comunidad donde expusieron las diferentes problemáticas que aqueja a la Ciudadela Real de Minas, se puede concluir según los temas lo siguiente:

1- INSEGURIDAD:

En materia de inseguridad la comunidad manifiesta que se requiere mayor presencia por parte de la Administración en cabeza de la secretaria de Gobierno y de la Policía para dar solución a:

-Mejorar el servicio por parte del C.A.I ubicado en Ciudad Bolívar ya que en numerosas ocasiones se acude a ellos sin recibir respuesta y acciones.

-Mayor presencia de la Policía en el sector denominado Calle de los Estudiantes debido a la presencia de expendedores de alucinógenos en algunos casos por vendedores ambulantes.

-A parte del pie de fuerza por parte de la Policía se requiere recursos económicos para la instalación de cámaras de seguridad como a poyo a esta.

-Implementar un C.A.I móvil que haga presencia en los diferentes puntos de inseguridad detectados como complemento al único C.A.I en el sector el cual es insuficiente para atender los llamados de la comunidad.

2- MOVILIDAD:

-Con base a lo expuesto por las Unidades Tecnológicas de Santander, plantean que se estudie la alternativa de cambiar el uso del suelo que actualmente tiene la calle de los Estudiantes para convertirla en una Alameda peatonal, para mejorar la movilidad y a su vez organizar en un sector aledaño el tema de los parqueaderos que requiere la Ciudadela estudiantil.

- Reorganizar las rutas de las diferentes empresas que prestan el servicio Público de transporte ya que generan congestión en las vías cuando paran bien sea para recoger o dejar pasajeros.
- El servicio que actualmente esta prestando METROLINEA tanto entre semana como los fines de semana es deficiente ya que las frecuencias entre los buses son muy largas es decir demoradas.
- Exigir a las empresas que ofrecen el servicio lúdico de las denominadas chivas que mejoren el servicio referente al tema del parqueo cuando recogen a los usuarios ya que también generan congestión vehicular en las noches, principalmente los fines de semana.
- Revisar el P.O.T para mirar el tema de los permisos para los negocios de comidas rápidas quienes son protagonistas en la generación de trancones en las noches.
- Solucionar el problema del cargue y descargue en la calle 61 en el sector de las ferreterías como también el de los vehículos particulares y taxis en la calle 56 sector de Sanandresito la Isla.
- Contemplar alguna medida para regular la velocidad en la calle 61 frente a Gasorient y Policlínica ya que en el sentido oriente – occidente los conductores abusan de la velocidad generando peligro para los peatones y sus propias vidas.

3- ESPACIO PÚBLICO:

- Reorganizar a los vendedores ambulantes principalmente los de comidas rápidas en algún sector para evitar la congestión vial.
- Revisar el tema de las licencias de funcionamiento en el espacio público como también la exigencia de funcionar en locales comerciales ya que existen casos donde el dueño tiene varios negocios con la misma finalidad siendo evidente que en este caso o casos, esta o estas personas están muy bien económicamente pudiendo funcionar en un local comercial como lo hacen los demás comerciantes de bien que si pagan sus impuestos contribuyendo así a las finanzas del municipio y no generando problemas en el espacio publico y movilidad.
- Controlar a los vendedores ambulantes sin vulnerar el derecho al trabajo pero si mejorando el disfrute por parte de la ciudadanía en los parques n este caso el de las Cigarras y el del sector de la calle de los Estudiantes.
- La administración Municipal y el Concejo deben tomar interés en el tema de una Acción Popular en curso sobre la restitución del espacio Público en el sector aldaño al Conjunto Residencial santa Clara, tema que tiene que ver con los negocios de comidas rápidas.
- Solicitar a las empresas que prestan el servicio de recolección de las basuras que mejoren y cumplan los horarios para el retiro de las basuras porque la irregularidad del servicio a parte de deteriorar la imagen genera problemas de salubridad.

-Realizar controles más seguidos por la autoridad competente para constatar y sancionar a los establecimientos que por su actividad están contaminando auditivamente y afectando a la comunidad. Un caso denunciado es el del negocio llamado TUQUITUQUI para el cual solicitan inspección y toma de acciones.

4- INFRAESTRUCTURA VIAL, PARQUES Y PROYECTOS.

-Mejorar el mantenimiento de la malla vial en general y principalmente en las calles 56 y 61 por ser las entradas y salidas de este importante sector.

-Hacer control por parte de la Secretaria de Infraestructura para la perfecta ejecución de las obras principalmente en el tema de los mantenimientos viales, obras que por lo general al poco tiempo de ejecutadas las obras estas presentan deterioro dando lugar a la aplicación de las pólizas de cumplimiento y estabilización de la obra. Esto no se cumple por parte de la Administración.

-Invertir recursos para la realización de la peatonal entre Acrópolis y el Conjunto Residencial Macaregua.

-En el conjunto Residencial de los Almendros se requiere que se realice un estudio referente al estado del alcantarillado debido a que las vías fueron hechas con adoquines que por su antigüedad posiblemente están permitiendo el paso de las aguas lluvias ocasionando socavaciones.

-Perfeccionar el convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander para poder llevar a feliz término la realización de la Biblioteca virtual que tanto solicita y necesita la comunidad de éste sector.

-La construcción de un salón comunal para allí poder desarrollar diferentes actividades de la Junta Administradora Local y de la comunidad, como también el centro de salud, proponen que estas obras podrían hacerse en el lote aledaño al conjunto residencial Marsella. Esta solicitud ya se había hecho.

-En lo concerniente a los parques y separadores viales se hizo énfasis en la necesidad de mejorar el aseo por parte de la empresa encargada para ello como también las podas de los árboles ya que es habitual que los desechos productos de esta actividad permanecen varios días sin ser retirados ocasionando malestar a la comunidad.

-Contemplar la construcción de un parque para deportes extremos para el sector y el parque de la quebrada El Loro para brindar equilibrio ambiental con la ciudad.

5- PLANEACION:

-Para los habitantes de éste sector es preocupante la densificación que esta permitiendo la administración por parte de la secretaria de Planeación y curadurías debido a lo flexible en materia de normas ya que cada día se ven nuevos proyectos de más de diez pisos. Como

ejemplo esta un proyecto de varias torres cada una en promedio de 35 pisos denominado Oasis de la constructora Mardel el cual se levantara en los antiguos terrenos de la torre de control del desaparecido aeropuerto Gómez Niño, que debería considerarse como un icono del pasado de la ciudad preservándolo como patrimonio arquitectónico. Plantean que la administración debería revisar el tema de las alturas máximas permitidas ya que como es evidente en la Ciudadela Real de Minas ya no hay espacios para proyectos de estas dimensiones como tampoco hay zonas para construir parques y además como producto de esta desmesurada densificación viene el colapso vial en temas de movilidad.

Ante estas observaciones por parte de la comunidad la administración en cabeza de los encargados de las diferentes Secretarías e Institutos descentralizados tomaron atenta nota y se pronunciaron para dar solución a las denuncias:

INTERVENCIÓN DEL BRIGADIER GENERAL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA:

Se refirió principalmente a:

El interés que tiene en materia de seguridad por la cual trabaja todos los días. Recalco que en lo referente a los C.A.I. en el momento la Policía Nacional esta destinando recursos para adecuar los C.A.I. existente mejorando así el servicio que presta a la comunidad, también se refirió a la aprobación para la construcción de la estación Sur de la Policía con un presupuesto de \$3.440.000.000 la cual beneficiara a toda la comunidad. Pido la colaboración de la ciudadanía que denuncie cualquier acto que atente contra el buen servicio y misión de la Policía Nacional recalcando ``absolutamente de acuerdo policías vagabundos no quiero en la metropolitana de Bucaramanga entre otras cosas porque muchos de ellos son de aquí de Santander...`` Además hizo énfasis en el tema de la cultura ciudadana y de construir cultura ciudadana en los múltiples temas como el aseo y manejo de las basuras que en la ciudad es muy evidente que existen falencias en la recolección y en la disposición de los residuos por parte de los usuarios y a su vez las empresas que prestan el servicio de recolección lo hacen de acuerdo a los tiempos de los recorridos los cuales muchas veces se atrasan generando problemas de salubridad, también manifestó colaboración por parte de la administración ya que cerca de los centros educativos funcionan negocios que venden bebidas alcohólicas a menos de 100 y 150 metros de distancia por lo cual en numeras oportunidades han insistido con el cierre de estos negocios, negocios que tienen permisos de administraciones pasadas los fueron otorgados como tienda para vender verduras y hortalizas pero terminan vendiendo licor dándoles mejores resultados esto por lo cual

amplían los negocios invadiendo el espacio público por lo cual de manera respetuosa y como está establecido en el código de policía solicita cerrarlos de manera definitiva, pero esos que están a esas distancias tan cercanas de los establecimientos educativos definitivamente es una barbaridad y es mal ejemplo que estamos haciendo las autoridades cuando permitimos que eso funciones así.

Acoto también de la permanencia de los operativos por parte de la Policía para mejorar la seguridad del sector.

Con relación al comercio informal que existe en el sector de la calle de los estudiantes planteo un punto de conciencia que se debe tener por parte de la ciudadanía en especial en los colegios así este medianamente organizado no deja de ser un problema que afecta el espacio público que persiste en la medida que haya comprador habilitando el vendedor. (oferta y demanda).

Por lo anterior en cuanto oferta y demanda a Bucaramanga se le conoce por ser un buen vivero lo que ha incrementado la indigencia de la ciudad, atrayendo indigentes de otras lugares generando problemas de inseguridad y miseria.

Pidió a los asistentes que en el tema del consumo de estupefacientes se haga equipo con la Policía Nacional desde el punto de la colaboración denunciando cualquier acto y personas que estén delinquiendo de forma directa e indirectamente en la venta de alucinógenos que atentan principalmente a los jóvenes.

Explico la estrategia en lo que se refiera a la seguridad consistente en fortalecer a los C.A.I. con un policía por cuadrante, el cuadrante 7, 8 y 9 son los que tienen jurisdicción en este sector, este trabajo obedece a un equipo de toda la comunidad, cada cuadrante de vigilancia preventiva tendrá asignado 6 policías que deben estar 2 años mínimo en cada sector para que tengan estabilidad y logren tener contacto con la comunidad, debe colocar un sticker al habitante indicando el nombre del cuadrante, nombre de los policías y los teléfonos donde se pueden comunicar, la idea es que exista confianza entre la comunidad y la policía y hacer un buen trabajo, en esos cuadrante habrá un policía comunitario que va a trabajar temas dependiendo de las necesidades de cada cuadrante además van a estar los C.A.I. móviles que no van a estar quietos porque van a estar rotando por toda la ciudad, ofreciendo inteligencia para los cuadrantes, y un total de 18 policías por cuadrante más los ubicados en los tres C.A.I. para un total de 50 policías. La casita de la seguridad, el plan nacional de vigilancia por cuadrantes, y por la tanto con esta casa vamos a representar la seguridad de la comunidad, vale la pena que se pueda socializar con la comunidad este programa. Las tomas en las comunas, el plan de intervención en los centros educativos coordinado con los rectores y los profesores, con la idea de crear la sensación de seguridad y el plan SUNAMI, es pedir antecedentes a los ciudadanos y se han logrado grandes resultados. la vigilancia por cámaras están quedadas en cuanto a la tecnología actual, se han conseguido recursos para que toda la consola del 1,2,3 se modernice, porque ahorita es un tema bien arcaico fuera de eso los ciudadanos no ayudan hacen llamadas innecesarias, esperamos poder tener

esto listo al mes de junio. Están adjudicadas las de la ciudadela Real de Minas.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR OSCAR OMAR OROZCO:

Se refirió principalmente a:

1. El proyecto de la calle de las estudiantes, es un proyecto de hace tres años quedo plasmado en el plan de desarrollo creemos que si existe un compromiso esperamos que en lo que falta de la administración se pueda realizar este ejercicio, si la administración de la rectoría debe invertir algunos recursos, pero es muy importante que nos ayuden
2. Biblioteca virtual, las Unidades Tecnológicas quieren hacer una gran inversión ya que ese espacio se esta cayendo, queremos invertir 1.500 millones para realizar 8 aulas de consulta y dos aulas de investigación, nosotros tenemos el recurso humano, el recurso tecnológico al servicio de la comunidad, logrando acceder al servicio de internet gratis y poder complementar su educación.
3. El parque temático quebrada el loro, vamos a firmar un convenio C.D.M.B. para que nos den 5 hectáreas, que junto con la comunidad y que nuestros estudiantes puedan realizar allí sus practicas, esta presupuestado que hay que hacer una inversión de 220'000.000 millones de pesos para el servicio de los estudiantes y la comunidad y en ese orden de ideas las Unidades Tecnológicas esta aportando con el desarrollo de esta zona.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA REBECA INES CASTELLANOS PERSONERA MUNICIPAL:

Se refirió principalmente a:

Un compromiso de la personería de realizar una jornada institucional en la comuna 7 pero hubo una equivocada información en el sentido que iba abrir una sede en este sitio. Lastimosamente no se puede tener esta representación en cada comuna.

La jornada se realizo en el parque recrear del mutis donde se acerco a la poca comunidad que asistió. Hay temas de carácter personal que se han tratado en esta comuna como son solicitud de custodia de los hijos, violencia intrafamiliar, asesoramiento en servicio de aseo, asesoría para acceder al servicio de salud, conciliación de disputas entre vecinos y problemas en los diferentes establecimientos nocturnos, el toque de queda en menores, que es una restricción al transito en los menores de edad.

Se refirió a la población infantil en cuanto a los esfuerzos para brindar los mecanismos para proteger a los infantes.

En el parque del parque de las cigarras, se han presentado denuncias del desorden que se presenta en este sitio.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSE ALCIDES CORTEZ PEÑUELA -director Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga.

Se refirió principalmente a:

Mediante un estudio técnico realizado determino que no era posible o viable tomar la mediateca del centro comercial Acrópolis por lo cual fue entregada a la administración municipal.

Comento sobre las diferentes actividades culturales que tiene el Instituto Municipal de Cultura para trabajar conjuntamente con otras instituciones de la ciudad para poder organizar un observatorio de cultura ciudadana.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FERNANDO SERRANO MUNAR - SECRETARIO DE GOBIERNO

Se refirió principalmente a:

Espacio público: informo que se vienen teniendo inconvenientes con los jueces y sus fallos, desafortunadamente hay unas sentencias judiciales que hay que acatar, se tienen 80 personas en toda la ciudad haciendo operativos que son insuficientes, la idea es poder reforzar este número de operativos. En el año 2010 se iniciaron unos operativos en establecimientos comerciales, se busca que el menor no este en horarios no aptos y menos en establecimientos comerciales.

Sobre los vendedores ambulantes no se puede retener la mercancía por mucho tiempo, estamos buscando que tengamos la oportunidad de poder realizar las sanciones de tipo económico para que ellos colaboren y se retiren.

Sobre establecimientos comerciales, se han hecho algunas visitas en la actualidad de los 180 aproximadamente que hay en el sector se tienen 33 establecimientos que están en procesos judiciales por el no cumplimiento de los requisitos exigidos, el departamento esta otorgando unos permisos de 24 horas como para un bar y hoy es un club y al hacer la visita cumple los requisitos luego no podemos hacer nada.

En cuento la dirección de transito de Bucaramanga esta necesitando algunos conos para recuperar la vía de la calle de los Estudiantes.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME ALBERTO PINZON DE MOYA - SECRETARIO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

Se refirió principalmente a:

Que se ha actuado constantemente en la revisión del expendio de alimentos en la ciudadela real de minas pero gracias a líderes comunales como el doctor William Villareal y Saúl Celis se ha podido avanzar mas en constantes operativos para que la secretaria de gobierno a través de las inspecciones de policía ejecuten las respectivas medidas. Como también se ha colaborado con la comunidad con la vigilancia con los caninos, con la proliferación de los zancudos y demás todo esto en pro de la salud Pública.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RODRIGO FERNANDEZ FERNANDEZ - SECRETARIO DE PLANEACION

Se refirió principalmente a:

Que la quebrada el loro, mediante un convenio con la C.D.M.B. se aportaron los recursos para adelantar los diseños, se espera que en cuatro meses se pueda tener los diseños definitivos para este corredor ambiental, lógicamente se necesitan recursos y que el proyecto cumpla con lo requerimientos del P.O.T, estamos incluyendo este proyecto para obtener recursos.

La construcción de una torre de una altura de 35 pisos, es anotar que estas aprobaciones la hacen los curadores urbanos atendiendo las normas. que en la revisión del P.O.T. el máximo índice de construcción sea de 5 pero en el transito que se tome la norma y las licencias que adopten en este momento que es 7 y con un lote que adquirió el constructor es muy posible que si no son 35 pisos sino hablando de 32 pisos en la torre mas alta, estaremos pendiente que la norma se cumpla.

Los establecimientos de comercio pueden haber obtenido permisos de usos en tiempos anteriores y hay que anotar que hay plazos para que se ajusten a las nuevos lineamientos del P.O.T. y hay un plazo que se vence el 31 de diciembre del 2011 y pues estamos en un país de derecho que debemos respetar y eventualmente para efectos de espacio publico se han fallado tutelas a favor de los vendedores ambulantes y ya no se manejan temas de subsistencia sino grandes negocios que deberían estar en locales.

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE METROLINEA.

Se refirió principalmente a:

Que teniendo en cuenta los acuerdos del pasado cabildo, el sector de la ciudadela no esta incluido en la primera fase de adecuamiento pero por

solicitud de la comunidad se implemento una ruta que esta desde junio del año pasado, es una ruta tiene unas frecuencias establecidas, y en la medida que avanza la implementación de las rutas van a llegar nuevas rutas para la ciudadela.

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE TRANSITO

Se refirió principalmente a:

La congestión que se presenta en la calle de los estudiantes y la propuesta que ha hecho la misma comunidad la entidad ha estado trabajando en ello, y en el plan de desarrollo esta constituir esa vía como peatonal y después de esto nos permite solucionar el impacto vehicular que se va a ocasionar. Se necesita la colaboración de la comunidad pues se parquea en cualquier sitio, se han dispuesto operativos especiales.

Se busca educar a la comunidad, se han realizado capacitaciones a 2.500 personas.

Respecto a la semaforización se esta manejando un plan grande a nivel de la ciudad que permite una mayor movilidad a todos los ciudadanos.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ALVARO ANTONIO RAMIREZ HERRERA - Secretario de Infraestructura

Se refirió principalmente a:

Mantenimiento de infraestructura, si le ha dado la importancia para los recursos asignados para 2010 y 2011, la primera es recuperación de parques como el de las cigarras en la parte de iluminación que se le están colocando recursos de casi 627 millones pesos, la recuperación de zonas verdes es de aclarar que con los recursos del municipio del 2011 se van a mejorar primero los espacios deportivos, mejoramiento de los parques infantiles y gimnasios al aire libre y zonas verdes incluyendo los parques.

En el tema de la biblioteca virtual, el 18 de enero se recibió el bien inmueble por parte del Instituto Municipal de Cultura, se le dieron respuesta a los problemas para el acceso a las personas de discapacidad y se realizo la asamblea con el centro comercial acrópolis donde se aprobó la apertura de

los baños de esta manera ya se puede realizar el comodato para las unidades tecnológicas que se le presentara al concejo.

El viaducto la novena se viene adelantando su construcción, ya se socializo con la comunidad, se aprobaron los diseños estructurales y técnicos que corresponde a este proyecto, y el tema del peaje en este momento la administración no tiene definido un peaje quedó en el acuerdo aprobado por el honorable concejo que como fuente de financiación si se requería para un futuro, el peaje podía ser una alternativa de financiamiento.

INTERVENCIONES DE LOS CONCEJALES

HENRY GAMBOA

El concejo de Bucaramanga no ejecuta, somos unos simples intermediarios para hacer control político, en el tema de la movilidad, a que se le va a dar prioridad a la peatonal o a la vehicular, hay que mirar la construcción de una infraestructura de parqueadero y el diseño de unos puentes peatonales. hay redes de alcantarillados de mas de 30 años.

CLEOMEDES BELLO

Espacio publico, dar una solución a los vendedores ambulantes seguridad, la ciudadela real de minas, tiene una de las estaciones mas importantes que es la del barrio mutis, ahora las pandillas son de sectores exclusivas que se organizan a través de las redes sociales.

PEDRO NILSON AMAYA

Movilidad, seguridad y espacio publico luego falta la esencia de lo cual fuimos elegidos y para ver si lo que queda en la cuenta regresiva haber si le pone alguna solución a este problema.

DAVID CAMARGO

Es importante destacar que las personas que intervinieron en este cabildo deberían estar hasta el final porque es importante las respuestas que se den a las inquietudes que quedan planteadas

CELESTINO MOJICA

Le hubiera gustado escuchar al Doctor Figueroa que tuvo que ver con la fiducia que tiene el centro comercial Acrópolis y que hoy viene a salvar la patria las Unidades Tecnológicas de Santander.

También seria bueno escuchar los nombres de los señores concejales que están favoreciendo a los vendedores ambulantes.

URIEL ORTIZ

La importancia de la valorización para el desarrollo i de la ciudad de Bucaramanga, la ciudadela ha pedido la movilidad, creando un frente para la creación de la construcción del viaducto de la novena que le va traer desarrollo a la ciudad.

EDGAR HIGINIO VILLABONA

Si se hace un cabildo abierto lo normal es que la gente permanezca, porque a estas alturas cuando se pueden escuchar los aportes y las posibles soluciones la comunidad que presenta sus problemas ya no están.

EDGAR SUAREZ

El puente atirantado es producto de la venta de la empresa de Telebucaramanga y no se justifica la valorización que se aplica en la ciudadela.

En los recibos del agua la parte de recolección de basuras en la zona de la ciudadela se le aumento en porcentajes hasta de un 100% los valores.

WILSON RAMIREZ

La importancia de la calle de los estudiantes, y los problemas de movilidad y al señor de la empresa de aseo de Bucaramanga ni siquiera hablo.

DIONICIO CARRERO

La importancia de los ediles que se preocupan por la comunidad.

Remítase las conclusiones del cabildo a las diferentes Secretarias e instituciones descentralizadas de la administración Municipal para que den curso y asignen presupuesto a los requerimientos de la comunidad del sector.

MARTHA E. MONTERO OJEDA
Honorable Concejal
Coordinadora.

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
Honorable Concejal

ALFREDO ARIZA FLOREZ
Honorable Concejal

CRISTIAN NIÑO RUIZ
Honorable Concejal

HELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Honorable Concejal